

## **X CONCURSO DE FOTOGRAFÍA**

El COPITIVA, con motivo de la Festividad de su patrón San José, y con objeto de fomentar la convivencia en tan señalada Fiesta, organiza la Décima Edición del Concurso de Fotografía Digital entre los colegiados y empleados de nuestra Institución. Las Bases son las siguientes:

### **PARTICIPANTES**

Podrán participar todos los colegiados y empleados del Colegio que no sean miembros del Tribunal Calificador o tengan familiares formando parte del mismo.

### **TIPOS DE TRABAJOS**

Las fotografías tendrán por tema: **“Ciudad de Valladolid y el agua”** El objeto es mostrar, desde un punto de vista creativo dichos parajes o detalles que resalten la estética de nuestra ciudad. Se tendrá muy en cuenta, además de la belleza, la originalidad de los trabajos.

El número de fotografías por concursante no deberá ser superior a tres.

### **TECNICA Y FORMATO**

El Formato del archivo será siempre JPEG/JPG.

La fotografía podrá haber sido sometida a tratamientos digitales de retoque, collage, etc.

El tamaño máximo del archivo no deberá superar dos megabyte (2 MB).

### **FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN**

Los trabajos se presentarán en la sede del Colegio Profesional de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, calle Divina Pastora, 1, 1º derecha, **hasta las 21 horas del día 13 de marzo** del presente año.

Todas las fotografías deberán ser originales y estar libres de derechos que puedan detentar terceros.

Las fotografías se podrán remitir en un único soporte digital o adjuntas por correo electrónico (**una por correo**) a [administracion@e-copitiva.es](mailto:administracion@e-copitiva.es). En este caso, el Colegio remitirá un correo confirmando la recepción de cada fotografía.

La información relativa al nombre y título de la fotografía deberán adjuntarse de forma expresa indicados en el correo electrónico o en el soporte digital.

### **PREMIO**

Se establece un único Premio de 150 € y diploma.

El trabajo premiado quedará como propiedad del COPITI, se utilizará para elaborar la portada de la Memoria del Colegio u otras publicaciones colegiales, pudiéndose “bajar el peso” de la obra a fin de hacerla publicable en la web.

El Colegio podrá declinar responsabilidades, y actuar legalmente por daños y perjuicios, en el caso de ser demandado por publicar alguna obra cuya propiedad

intelectual no sea del autor que se atribuya, y la presente al concurso como suya.

#### **EXPOSICION**

Todos los trabajos presentados quedarán expuestos en la web del COPITI, de Valladolid, desde el día 15 al 30 de marzo.

#### **JURADO**

Estará compuesto por un Presidente, un Secretario, y dos vocales. Un miembro del jurado, al menos, deberá ser de la Junta del COPITI, y actuará de enlace y coordinador con la Junta.

#### **PROCLAMACIÓN DE PREMIADO Y ENTREGA DE PREMIO**

Para la entrega del premio será imprescindible la presencia del autor o un representante (acreditado).

Si no está presente ninguno de ellos el premio se declarará desierto.

El fallo será inapelable y se hará público el día 19 de marzo a las 13,00 horas en el Salón de Actos del COPITI y a través de la web colegial [www.copiti.es](http://www.copiti.es). Cualquier cuestión no contemplada en estas bases, será resuelta por el jurado y la organización.

#### **DEVOLUCIÓN DE TRABAJOS NO PREMIADOS**

Los trabajos o soportes no premiados no serán devueltos.

**Jorge Alberto Bustos Estébanez**  
Secretario